

Quito, 19 de Marzo de 2009

Señores
**Accionistas de Tecnología Mecánica y Construcciones
Tecnomec Sociedad Anónima.**
Presente.-

Señores accionistas:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía TECNOMEC S.A., me permito presentar a esta Junta General el siguiente informe relacionado con la actividad de la compañía en el período fiscal que va del primero de enero del dos mil ocho al treinta y uno de diciembre del mismo año.

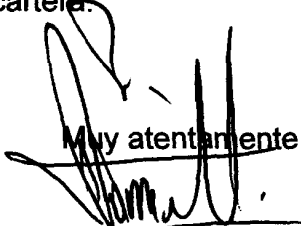
Sobre la base de la información proporcionada por la compañía y los balances generales y de pérdidas y ganancias me permito manifestar lo siguiente:

Fiscalizada que ha sido la administración de la compañía se ha ajustado a todos los requisitos de una buena administración, pues ha cumplido metas y tiene previsto negocios que mejorarán la situación de la empresa.

La administración tiene presentado los balances mensuales de comprobación y los balances de pérdidas y ganancias, los que se ajustan a la realidad de la empresa.

De otra parte el Señor Gerente me ha permitido examinar los libros y papeles de la compañía en los estados y cartera.

Muy atentamente.


Dr. Mauricio Ramírez M.
COMISARIO PRINCIPAL

